

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24007** *ALUMINIOS PRINCIPADO ASTUR, S.A.*

Hago saber: Que en ejecución 114/10 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguida a instancia de Ángel Lorenzo Carneira Ferreira contra la empresa Aluminios Principado Astur, S.A., sobre cantidad, se ha dictado decreto de fecha 7 de julio de 2010, en el que se declara a la empresa Aluminios Principado Astur, S.A. en estado de insolvencia total por importe de 3.884,60 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 7 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100054891-1